



Jesús de Nazaret: entre la cultura, la cruz y la exigencia de justicia. Por Mario Toro

Posted on Abril 4, 2026

La Religión como cultura e imposición

Para comprender la figura de Jesús de Nazaret en el contexto contemporáneo, es imperativo primero observar la religión a través del prisma de la cultura y la historia. La religión no surge en un vacío; se moldea, se adapta y, a menudo, se impone. De la misma manera en que el luteranismo se erigió como la religión oficial y moldeó la identidad de los países nórdicos, en América Latina nuestra herencia espiritual está intrínsecamente ligada a la colonización. La religión católica llegó a nuestras tierras de la mano de los conquistadores españoles, en un proceso de asimilación forzada donde la fe fue implantada con la espada y la cruz.

Sin embargo, más allá de las instituciones y de las imposiciones históricas, la vida, muerte y resurrección de Jesús de Nazaret constituyen un evento central en la historia de la humanidad. Su impacto y su mensaje trascienden cualquier denominación religiosa o frontera cultural, instaurando lo que puede denominarse el “Camino de la Cruz y la Esperanza Global”.

El Jesús histórico y la paradoja política chilena

Al observar la figura del Jesús histórico, emerge un contraste ineludible entre su mensaje original y la forma en que su figura es instrumentalizada políticamente en la actualidad. Jesús se destacó, por sobre todo, por su cercanía con los más desvalidos, los marginados y los menesterosos. Fue este compromiso radical con los oprimidos lo que lo llevó a ser arrestado, juzgado y finalmente sentenciado por el poder imperial de Poncio Pilato a la crucifixión.

A la luz de esta realidad histórica y bíblica, resulta profundamente contradictorio —y éticamente cuestionable— que los sectores más recalcitrantes de la derecha en Chile se refieran a Jesús como un “conductor ético y religioso” a seguir. Existe una disonancia insalvable entre el Jesús que vivió por y para los pobres, y los cultores de una ideología que desprecian a los necesitados y que, históricamente, propiciaron y apoyaron un golpe de Estado. Apropiarse de la figura de Cristo mientras se da la espalda a los principios fundamentales de empatía social y defensa del débil es, en el mejor de los casos, una paradoja, y en el peor, una hipocresía.

Sacrificio, muerte y la esperanza de la resurrección

Cualquier persona que se acerque a la figura de Jesús con honestidad intelectual y espiritual se vería inclinada a seguirlo, no por un dogma impuesto, sino por la coherencia absoluta entre su palabra y sus acciones. Él representó el sacrificio redentor en su máxima expresión.

A pesar de sentir un miedo y una angustia profundamente humanos ante la humillación y el dolor inminente de la tortura, eligió no retroceder. Cumplió su encomienda hasta el final: murió en la cruz y fue sepultado en una tumba prestada. Pero el relato no termina en el Gólgota. Su resurrección al tercer día es el pilar que:

Otorga esperanza de eternidad: Garantiza a los creyentes la resurrección a una vida eterna.

Rompe el poder de la muerte: Cambiando el paradigma del final de la vida humana.

Confirma su identidad: Prueba que Jesús es el Hijo de Dios, diferenciándolo de otros profetas y líderes cuyas vidas terminaron definitivamente en la tumba.

Es esta resurrección la que da a los creyentes una esperanza viva, permitiéndoles ser justificados y otorgándoles un acceso directo a la divinidad.

La cuestión del perdón y la memoria histórica

Uno de los momentos más complejos y debatidos de la crucifixión es la exclamación de Jesús: “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen”. Esta frase toca el corazón mismo de la enseñanza cristiana y

representa el más alto ideal de amor misericordioso y gracia incondicional.

Sin embargo, desde una perspectiva ética y de justicia humana, el perdón no puede ser un acto ciego que exima de la responsabilidad personal. Para que el perdón sea moralmente admisible y verdaderamente sanador, requiere de condiciones ineludibles:

Reconocimiento del daño: La admisión clara de la mala acción cometida.

Arrepentimiento genuino: Sentir dolor y contrición por el mal causado.

Reparación y cambio: Una transformación de vida que dé “frutos dignos de arrepentimiento”.

El perdón incondicional, sin el despertar de la conciencia del victimario, perpetúa la impunidad. Es aquí donde la teología se encuentra con la dolorosa historia reciente de Chile. Al aplicar esta lógica a los crímenes de lesa humanidad perpetrados por la dictadura cívico-militar, la situación es clara. La participación de los partidos de derecha y el silencio cómplice o la negativa de la mayoría de sus adherentes a reconocer la execrable conducta de los militares y del Estado, crea una barrera infranqueable.

Sin reconocimiento del mal hecho y sin un arrepentimiento genuino, el perdón se vuelve imposible.

La falta de contrición respecto a las atrocidades del pasado deja a los responsables y a sus defensores fuera de la esfera del perdón verdadero. La gracia puede ser inmensa, pero la justicia y la verdad son requisitos indispensables para que esa gracia se apropie y se manifieste en la historia de una sociedad.

El Maipo/Le Monde Diplomatique